"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 25 ABR. 2019

OFICIO N° 613 -2019-SERVIR/GPGSC

Señor
[redacted]
San Miguel.-

Referencia : Documentos con registros Nº 8820 y 10761-2019

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención a los documentos de la referencia, mediante los cuales consulta a SERVIR sobre el régimen disciplinario a los servidores del Decreto Legislativo Nº 1057 antes de la vigencia del régimen disciplinario establecido en la Ley Nº 30057.

Al respecto, se remite el Informe Técnico N° 603 -2019-SERVIR/GPGSC emitido por la Gerencia de Políticas de Gestión del Servicio Civil.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL V°B° C.SU GPGSC

CYNTHIA SÚ LAY
Gerente (e) de Políticas de Gestión del Servicio Civil
AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

CSL/abs/kah
Reg. 8820-2019